

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **081**

Fecha Estado: 09/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620160099800	Ejecutivo Conexo	LUZ ELENA FLOREZ DE PEREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas En firme liquidación de costas. Aprueba liquidación del crédito. Pone en conocimiento. M.M.M.	07/06/2022		
05001310500620170084200	Ordinario	GILDARDO IGNACIO BUITRAGO GUERRA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas En firme liquidación de costas, ordena archivo y autoriza copias.LR	07/06/2022		
05001310500620170086100	Ordinario	RAFAEL ANTONIO GIL CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto ordena expedir copias Autoriza expedición de copias. SSG	06/06/2022		
05001310500620180010200	Ordinario	DIANA LUCIA BARRERA CORREA	COLPENSIONES Y OTROS	Auto decide recurso Niega reposición y apelación, declara en firme liquidación de costas y ordena archivo. SSG	07/06/2022		
05001310500620180042700	Ordinario	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	LA NACION - MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Declara falta de competencia. Ordena remitir proceso a los Juzgados Administrativos. M.M.M.	07/06/2022		
05001310500620180048400	Ordinario	MARIA ELENA CUARTAS GUERRA	SERGIO ANDRES PEDRAZA VELEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva fecha para la citada audiencia, el día dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022) a la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.), la que se realizará presencialmente en la sede del despacho. TR	07/06/2022		
05001310500620180077100	Ordinario	JOSE RAMIRO RUBIANO SOTO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento. M.M.M.	07/06/2022		
05001310500620190074900	Ordinario	LENNIS ALEJANDRA LONDOÑO VASQUEZ	COLPENSIONES	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC y se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, en la cual se practicarán las pruebas antes decretadas, debiéndose presentar presencialmente al Despacho demandante y testigos para el día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las nueve (9:00) de la mañana. LR	06/06/2022		
05001310500620190078800	Ejecutivo	PROTECCION S.A	GLORIA AMPARO SUAREZ ZULUAGA	Auto termina proceso por pago Termina proceso por pago total de la obligación. SSG	07/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620200018200	Ordinario	GABRIEL ARTURO CATAÑO RESTREPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC y se fija fecha para audiencia de juzgamiento, para el día veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a la una y treinta de la tarde (01:30 p.m.), fecha en la cual se proferirá sentencia. W	07/06/2022		
05001310500620210004800	Ordinario	MARTHA NELLY GUERRA ACOSTA	ASOCIACION DEORGANIZACIONES DEPORTIVAS EN ANTIOQUIA – FEDELIAN	Auto decreta medida cautelar Decreta embargo. W	07/06/2022		
05001310500620210020300	Ordinario	JOHN JAIRO ARBOLEDA	P Y P INGENERIA S.A.S.	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por PYP Ingeniería S.A.S. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). W	07/06/2022		
05001310500620210023300	Ordinario	JOHAN CEDIEL RODRIGUEZ	KONECTA COLOMBIA GRUPO KONECTA COLOMBIA S.A.S.	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por Multienlace S.A.S. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). W	07/06/2022		
05001310500620210026300	Ordinario	MARTHA NELLY TORO GUZMAN	INDUSTRIA DE CONFECCIONES EL GAMO S.A.S. -EN LIQUIDACION-	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por Industria de Confecciones El Gamo S.A.S. en Liquidación. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). M.M.M.	07/06/2022		
05001310500620210035400	Ordinario	JOSE ALBERTO PINEDA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones y la Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir SA. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las nueve (09:00) de la mañana. SSG	07/06/2022		
05001310500620210035900	Ordinario	CARLOS ALBERTO BECERRA ARIAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones y la Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir SA. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las nueve (09:00) de la mañana. SSG	07/06/2022		
05001310500620210037100	Ordinario	MARIA AUORA GALLO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones y la Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir SA. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las dos (02:00) de la tarde. SSG	07/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620210037300	Ordinario	JUAN MANUEL ANAYA CABRERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones y la Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir SA. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las nueve (09:00) de la mañana. SSG	07/06/2022		
05001310500620210037400	Ordinario	IVAN DARIO OCAMPO JIMENEZ	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir SA. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las nueve (09:00) de la mañana. SSG	07/06/2022		
05001310500620220023500	Ordinario	MARIA INES HENAO VILLANUEVA	BAKER HUGUES ESP COLOMBIA S.A.S	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de demanda. SSG	07/06/2022		
05001310500620220023800	Tutelas	DAVID ALEJANDRO AGUALIMPIA TABORDA	CARCEL EL PEDREGAL	Auto admite tutela Admite Tutela. W	08-06-2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)